

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 19/20**(Convocatoria 20/21)****Datos de identificación del Título**

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	2501840
Denominación del Título	Master Universitario en Psicología General Sanitaria
Centro	Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte
Curso académico de implantación	2015/2016

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

La difusión de la información relacionada con la Universidad de Huelva se realiza a través de diversos canales, siendo fundamental la [página web de la universidad](#). La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Huelva hace pública la información actualizada sobre los Títulos que imparte, y facilita el acceso a todos los grupos de interés. Toda la información disponible sobre la [Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte](#) se encuentra en su página web. En concreto, la página web del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria (en adelante MUPGS) contiene la información pública disponible sobre el título que se considera suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma. Se presenta de forma abierta y visible para todos los grupos de interés. La información presentada está actualizada y coincide con la última memoria oficial del título. Toda la información sobre el MUPGS se encuentra disponible en la [web del título](#). El check-list de la web muestra que se encuentran disponibles los 56 ítems analizados.

Se facilita la información a través del Manual del Sistema de Garantía Interno de Calidad (MSGIC), del Procedimiento de Información Pública y de otros procedimientos de recogida de información y resultados. En la página web del centro se recoge información sobre trece grandes apartados:

- [Datos de identificación del título](#): Denominación, Rama de conocimiento, Fecha de publicación del título en el B.O.E., Plan de estudios, Centro responsable, Centros en los que se oferta el título, Título conjunto, Primer curso académico de implantación del título, Duración del programa formativo, Modalidad de enseñanza, Lenguas utilizadas en las que se

¹Extensión Máxima 15 -20 páginas.

imparte el Título, Reglamento de permanencia, Salidas académicas en relación con otros estudios ([Másteres Oficiales](#) y [Escuela de Doctorado](#)) y Salidas profesionales.

- [Competencias](#): Básicas, genéricas y específicas.
- [Acceso y admisión](#): Información previa, Perfil recomendado, Orientación, Requisitos de acceso, Plazas y Reconocimiento.
- [Profesorado](#): Listado y ORCID.
- [Guías docentes](#): 1º Cuso, 2º Cuso, 3º Cuso y 4º Cuso; que incluyen la información relativa a (Denominación de la asignatura, tipo de asignatura (básica, obligatoria, optativa), créditos ECTS, competencias, contenidos, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y profesorado.
- [Horarios y exámenes](#): convocatorias, noviembre, febrero, junio y septiembre.
- Prácticas externas: [Normativa](#), [calendario](#), [convenios](#) y [coordinación](#).
- Trabajo Fin de Máster: [Normativa](#), [calendario](#), [líneas de TFM](#).
- Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título: [Comisión de Garantía de Calidad](#), [Memoria Verificadas](#), [Autoinformes](#), [Informes de la DEVA](#), [Planes de mejora](#), [Procedimientos y evidencias](#), [Calendario de Implantación](#), [Resultados del título](#), [Procedimiento de extinción](#).
- [Quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones](#): información y procedimiento.

En lo que respecta a recibir una atención más personalizada, el alumnado puede contactar a través del teléfono y el correo con la secretaría del centro, la secretaría de Decanato, los Departamento con docencia en el Título y el conjunto de profesores que coordinan y/o imparten asignaturas del grado (información que aparece detallada en las guías docentes). Por otra parte, los teléfonos y correos electrónicos del director, secretario y coordinador de prácticas se encuentran disponibles en la [página web](#).

Por otro lado, como ocurre con el resto de Titulaciones de la UHU la información se difunde a nivel institucional a través de varias vías: la página web de la Universidad de Huelva; la página Web de la Dirección General de Universidades Andaluzas de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, donde podemos encontrar el Catálogo de todas las Titulaciones y dípticos publicitarios de la UHU. La atención directa a cualquier demanda de información en el Servicio de Gestión Académica y SACU ([Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria](#)). Es interesante señalar que la UHU a través del SACU elabora, entre otros, documentos informativos para su difusión como: la guía de acceso a la universidad para extranjeros o la guía de apoyo a las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad.

FORTALEZAS Y LOGROS

- El título cuenta con una página web que contiene la información pública disponible sobre el título que se considera suficiente y relevante de cara al alumnado (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Dicha información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma. Asimismo, la información que presenta es abierta y visible para todos los grupos de interés, está actualizada y coincide con la última memoria oficial del título.
- Todos los reglamentos y normativas, que regulan los diferentes aspectos relacionados con la docencia del máster, están accesibles a través de la página web del Título.
- Se ofrece atención personalizada al alumnado que lo necesite.
- Todos los puntos incluidos en el check-list de la web se encuentran disponibles.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

- No se ha encontrado ninguna debilidad destacable.

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

La Facultad de ciencias de la Educación cuenta con un sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC). En la actualidad la versión vigente del SGIC, su manual, procedimientos y comisiones, así como la política y objetivos de calidad de la Facultad están accesibles a todos los grupos de interés a través de la página web del centro, en la pestaña denominada “[calidad](#)” (Información disponible en las evidencias del proceso P01). Diversos Servicios de la Universidad de Huelva, que contribuyen de manera transversal a la mejora de los procedimientos del SGC relacionados con las prácticas externas, programas de movilidad de los estudiantes y calidad docente del PDI (entre otros) se encuentran certificados conforme a la Norma ISO 9001. El sistema de garantía de calidad cuenta con una serie de documentos de la UHU que facilitan el trabajo de las comisiones a la hora de recopilar y analizar la información: [manual del sistema de garantía interna de calidad](#), [manual de procedimientos](#), [política y objetivos de calidad del centro](#) y [comisión de garantía de calidad del centro](#).

La [Comisión de Garantía de Calidad del Centro](#) está formada por:

- Presidenta: Isabel Mendoza Sierra (Decana)
- Secretario: Félix Arbinaga Ibarzábal (Secretario)
- Vocal: Concha Martínez García (Vicedecana de Calidad)
- Vocal: Carmen Díaz Batanero (Vicedecana de Internalización)

- Vocal: Fermín Fernández Calderón (Vicedecano de Recursos Formativos y Servicios)
- Vocal: Elena Morales Marente (Vicedecana de Comunicación y Relaciones Exteriores)
- Vocal: M^a Soledad Palacios Gálvez (Vicedecana de Prácticas de Psicología y Educación Social)
- Vocal: Heliodoro Manuel Pérez Moreno (Vicedecano de prácticas de Educación Infantil, Primaria y Actividad Física y del Deporte)
- Vocal: Inmaculada Tornero Quiñones (Vicedecana de Ordenación Académica)
- Representante: CGCT Grado en Educación Social: Antonio Daniel García Rojas
- Representante: CGCT Grado en Psicología: Pilar Alonso Martín
- Representante: CGCT Grado en Educación Primaria: Emilio José Delgado Algarra
- Representante: CGCT Grado en Educación Infantil: Manuel Delgado García (coordinador de grado infantil)/ Mohamed Samir Assaleh Assaleh (presidente de la CGCT)
- Representante: CGCT Grado en Ciencias de la Actividad física y del Deporte: Jorge Molina López
- Representante: MOF en Comunicación y Educación Audiovisual: José Ignacio Aguaded Gómez/Walter Federico Gadea
- Representante: MOF en Educación Especial: María José Carrasco Macías
- Representante: MOF en Educación Ambiental: UCA
- Representante: MOF en Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte: Manuel Tomás Abad Robles
- Representante: MOF en Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas: Myriam José Martín Cáceres
- Representante: MOF en Profesorado de ESO, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas: María Ángeles de las Heras Pérez
- Representante: MOF en Psicología General Sanitaria: Enrique Moraleda Barreno
- Representante: MOF en Innovación Pedagógica y Liderazgo Educativo: Francisco José Pozuelos Estrada/Emilia Moreno Sánchez
- Representante: MOF en Investigación e Intervención Psicosocial en Contextos Diversos: Isabel Mendoza Sierra
- Representante: MOF en Investigación y Análisis del Flamenco: Francisco J. García Gallardo
- Representante: PAS: Manuel Martín Almansa (CGCT Ed. Física y Deporte)
- Suplente: PAS: vacante
- Representante: Alumnado de Grado: Laura González Ríos (CGCT Ed. Primaria)
- Suplente: Alumnado de Grado: Cristina Corredor García (CGCT Ed. Social), Fátima Sánchez Coronel (CGCT Psicología), Carlos Pérez Pérez (CGCT Ed. Infantil)

- Representante: Alumnado de MOF: Mercedes Gutiérrez Contreras (CGCT MOF Ed. Especial)
- Suplente: Alumnado de MOF: Álex de Sousa Camargo (CGCT MOF I. Psi-Soc. Ctx.Div.), Manuel Rodríguez Macías (CGCT MOF Inv. Ed. Física y Dep.), Adrián Sayago Fernández (CGCT MOF Ens. CC. Exp.S.Mat.), Jessica M. Gudiel Reyes (CGCT MOF Innov.Ped. y Lider.Ed.)
- Representante: Alumnado Egresado: Nehemías Romero Pérez (CGCT Psicología)
- Suplente: Alumnado Egresado: Noelia Macías Palma (CGCT Ed. Social), Nuria Sánchez Ballesteros (CGCT MOF MAES), María Sánchez Raposo (CGCT MOF PGS), Isaac Melero Márquez (CGCT MOF Inv.Psi-Soc. Ctx.Div.), Tomás Sayago Sánchez (CGCT MOF Ens. CC. Exp.S.Matem.)

Para mantener accesible la información sobre los procesos de calidad, disponemos tanto de un [gestor documental](#) proporcionado por la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva como de la página web de la [Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte](#) (que incluye la [página web del título](#)).

En cuanto a la [Comisión de Garantía de Calidad del Título](#), está compuesta por:

- Zaira Esther Morales Domínguez. Presidenta
- Pedro Juan Pérez Moreno. Profesor
- Fermín Fernández Calderón. Profesor
- Alicia Muñoz Silva. Profesor
- Carmen Santín Vilariño. Profesor
- Esperanza Torrico Linares. Profesor
- Andrés Lorca Marín. Profesor
- Enrique Moraleda Barreno. Profesor
- Silverio Victoria Álvez. Empleadores
- María Sánchez Raposo. Alumna
- Gabriela Consuegra González. Alumna
- Natalia Velázquez Ahumada. Empleadores
- Isabel Roncel Martínez. PAS
- Pilar Cáceres Pachón. Egresados
- M^a Dolores Rus Guerrero. Egresados

Las principales dificultades que se han presentado este curso han sido las relativas a la pandemia de COVID-19, sobre todo en las primeras semanas del confinamiento, ya que tanto el profesorado como el alumnado necesitaron tiempo para adaptarse a la docencia online. Debido a que el confinamiento comenzó a mediados de marzo, se vio afectada la docencia durante un mes y medio. Por otra parte,

las prácticas externas, que debieron haber comenzado el día 7 de mayo, fueron aplazadas hasta el curso siguiente ya que todos los centros sanitarios estaban cerrados para el alumnado. Durante el curso 2019/20 se han mantenido reuniones con la comisión académica y de calidad para el análisis de las guías docentes y su actualización. Se han revisado las competencias del máster, los resultados esperados, las actividades formativas, metodologías docentes y los sistemas de evaluación. Se han unificado, agrupado y ordenado dichos apartados, y los coordinadores de las asignaturas han trabajado sobre esto. La CGCT ha presentado al equipo docente el plan de mejora del grado, tomando decisiones sobre las actuaciones más adecuadas para superar las debilidades reflejadas en el citado plan de mejora. Este trabajo conjunto de la CGCT y el equipo docente favorece la mejora continua del título. La Comisión Académica se ha reunido varias veces durante el curso, así como la CGCT. Por otra parte, existe una lista de correo en la que se encuentran todos los profesores y que es empleada diariamente para compartir información, discutir los temas relacionados con el máster y mantener un diálogo fluido entre todos los miembros del equipo docente. Se ha realizado un reparto de tareas por procesos, asignando uno o dos profesores a cada uno de los procesos (teniendo en cuenta la afinidad del profesor con ese proceso). El título cuenta con un plan de mejora, que anualmente se evalúa y se presenta al equipo docente. Del análisis de este plan de mejora, extraído de las debilidades de los diferentes procesos, y de las aportaciones de los miembros de la comisión de calidad, permiten establecer acciones de mejora o al menos de reflexión y análisis. El análisis de este plan de mejora, extraído de las debilidades de los diferentes procesos, y de las aportaciones de los miembros de la comisión de calidad, permite establecer acciones de mejora o al menos de reflexión y análisis.

FORTALEZAS Y LOGROS

- El centro cuenta con un sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) cada vez más consolidado.
- La CGCT ha presentado al equipo docente el plan de mejora del grado, tomando decisiones sobre las actuaciones más adecuadas para superar las debilidades reflejadas en el citado plan de mejora. Este trabajo conjunto de la CGCT y el equipo docente favorece la mejora continua del grado.
- Se ha implicado a más personas en las tareas y procesos de calidad.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

- Baja participación del PAS en las reuniones de calidad. Decisiones de mejora: analizar y establecer medidas para incrementar la participación del PAS en la Comisión de Calidad (responsable, Enrique Moraleda Barreno, director del máster). Plazo estimado: curso 2021/2022.

- El confinamiento ha afectado a la docencia.

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

El proceso para garantizar la calidad de los programas formativos comienza con la recogida y análisis de la información que se obtiene tanto de los informes de análisis de los resultados como de los informes de satisfacción de los grupos de interés. A partir del análisis de los resultados de los indicadores que se han establecido para controlar y evaluar el desarrollo de las enseñanzas, recogido en los correspondientes informes de seguimiento se han puesto en marcha diferentes iniciativas. Por un lado, el análisis de los planes de mejora ha permitido mejorar aspectos relevantes y atender necesidades del máster mientras que el trabajo coordinado del Equipo Docente y la Comisión de Garantía de Calidad repercute de forma horizontal y vertical en la comunicación entre profesorado. La coordinación entre el Equipo Docente y Comisión de Garantía de Calidad ha permitido la evaluación del programa formativo y su adecuación a la memoria verificada. La [memoria verificada](#) del título se encuentra disponible en la página web del mismo, así como los [autoinformes de seguimiento y renovación](#) y los [informes de la DEVA](#). Durante el curso 2019/2020 no se produjeron modificaciones en la memoria verificada.

En cuanto a los avances en el desarrollo normativo, la organización y funcionamiento de la Facultad están regulados por el [Reglamento Interno](#) de la Facultad de Ciencias de la Educación aprobado en la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Educación de 30 de junio de 2006 y en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva, de 26 de febrero de 2007. En cuanto a la organización del proceso formativo, éste está regulado tanto por las normativas y reglamentos que con carácter general establece la Universidad para todos sus grados, como por aquellos que de forma más específica desarrolla la propia Facultad para los títulos que esta imparte. Las normativas y reglamentos generales de la Universidad que se aplican al MUPGS son:

- [Reglamento Básico de Facultades y Escuelas](#)
- [Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos](#)
- Convalidaciones, Adaptaciones o Reconocimiento de Créditos ([1](#), [2](#), [3](#))
- [Reglamento de Gestión de procesos académicos para Grado y Máster en la Universidad de Huelva \(ACUERDO DE CONSEJO DE GOBIERNO 3/JULIO/2015\)](#)
- [Reglamento de Permanencia y Tipos de Matrículas](#)
- Reglamento del CARUH ([1](#), [2](#), [3](#))
- [Normativa de Evaluación Masters](#)
- Normas de Matrícula e Ingreso ([1](#), [2](#))
- [Trabajos Fin de Máster](#)
- [Elección de Delegados de Clase](#)
- [Elección de Delegado del CARUH](#)
- Tribunal de Compensación ([1](#), [2](#))
- Prácticas Extracurriculares ([1](#), [2](#), [3](#))
- [Discapacidad Funcional](#)

- Normativa igualdad de género ([1](#), [2](#))
- [Reglamento Régimen Interno Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte](#)
- [Normas Básicas de Comportamiento y Convivencia](#)

La información sobre la gestión e implementación del procedimiento de [reconocimiento de créditos](#) se encuentran disponibles en la web del título. En cuanto a las prácticas externas, la tutorización de las mismas es realizada por profesionales de la psicología que están acreditados como psicólogos/as sanitarios o clínicos que trabajan en los centros sanitarios o clínicos donde se realizan las prácticas. Las prácticas están reguladas según convenio, en la “RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2016, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se publica el Convenio Marco de colaboración entre la Consejería de Economía y Conocimiento, la Consejería de Educación y las Universidades Públicas Andaluzas para el desarrollo de las prácticas académicas externas y el fomento de la investigación y la innovación docente en el ámbito educativo andaluz. ([BOJA nº 92 de 17 de Mayo de 2016](#))”. Las plazas ofertadas eran en un principio 35 (por cada curso). No obstante, solo pudieron realizarlas los 25 alumnos de segundo curso pues pertenecen al primer semestre. Las prácticas de los 25 estudiantes de primer curso debieron ser aplazadas hasta el primer semestre del curso siguiente debido al cierre de los centros de prácticas debido al Covid-19, de manera durante ese semestre realizaron tanto las prácticas de primero como las de segundo. Por otra parte, contamos con una normativa de la [Universidad de Huelva específica sobre prácticas externas](#).

En cuanto a la valoración de las prácticas, la Universidad de Huelva decidió que los cuestionarios no fueran realizados en papel sino a través de una aplicación online, lo cual contribuyó a una disminución dramática de la tasa de respuestas. No disponemos de información de los tutores internos ni externos pues no nos las ha proporcionado la unidad para la calidad. En cuanto al alumnado, solo se respondió una encuesta con una valoración de 3, lo cual no consideramos que sea significativo. En cuanto a los procedimientos establecidos por la universidad para cubrir las bajas, pueden consultarse en los [Criterios para la elaboración del Plan de Organización Académica para el curso 2017/2018](#).

Por otra parte, la Universidad de Huelva cuenta con un [Servicio de Orientación, Información, Prácticas y Empleo](#) para todo el alumnado y la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte cuenta con un programa de Extensión Universitaria y Estudiantes para la orientación de alumnado de nuevo ingreso (Jornadas de Puertas Abiertas y Jornadas de Acogida), así como con un [servicio de orientación](#).

Los procedimientos para la solicitud de reconocimiento de créditos se encuentran en la [página web](#) del título. Estos procedimientos se ajustan al [reglamento para el reconocimiento y transferencia de créditos de estudios de másteres oficiales de la Universidad de Huelva](#).

No se ha registrado ninguna queja durante el curso 2019/2020. El [Buzón de Quejas, Reclamaciones, Sugerencias y Felicitaciones](#) es atendido por el Secretario de la Facultad. El sistema emite una respuesta de manera automática y el Secretario responde personalmente a todas las Quejas, Reclamaciones, Sugerencias y Felicitaciones, recibidas. Posteriormente, el Secretario deriva la demanda a la persona o Servicio que pueda corresponder y disponga de competencias para ello. Los trabajos de fin de máster son gestionados por la comisión académica. [Las líneas de TFM](#), [la normativa](#), y el [calendario](#) se encuentran disponibles en la web. Todo el procedimiento se gestiona a través de una [plataforma](#) informatizada. Los criterios para la selección del profesorado y asignación de estudiantes para el trabajo fin de máster en el curso 2019/2020 quedan recogidos en la Normativa en los artículos 8 y 9 del reglamento para la elaboración, tutorización y evaluación del Trabajo Fin de Máster de la Universidad de Huelva (aprobado en Comisión Permanente delegada de Consejo de Gobierno de 4 de octubre de 2016).

FORTALEZAS Y LOGROS

- El alumnado cuenta con unas Guías Docentes actualizadas en la que se detallan todos los aspectos relacionados con cada una de las asignaturas del máster.
- El máster cuenta con una Comisión de Garantía de Calidad de Título y con una Comisión Académica entre cuyas funciones están las de analizar, revisar y actualizar todos los aspectos relacionados con la docencia del mismo incluyendo la aplicación de los Sistemas de Evaluación de las Competencias y los Resultados del Aprendizaje. Además, también cuentan con un coordinador/a por asignatura y otro para la titulación.
- Los objetivos de las prácticas externas son los adecuados y acordes con los objetivos y las competencias del programa formativo.
- Contamos con un amplio grupo de centros de prácticas, en su mayoría dentro de la provincia de Huelva. Tenemos también convenios con algunos centros que están en otras provincias de Andalucía como Sevilla o Cádiz, esto facilita el desarrollo de las prácticas a los alumnos que no son de Huelva, aunque dificulte el contacto con los centros por parte del tutor interno.
- Mantenemos un contacto permanente con los centros de prácticas. Este contacto se ve facilitado por la participación del personal de los centros en clases teóricas del Master. Lo que favorece la conexión entre la formación teórica y la práctica.
- Los alumnos disponen a partir de la plataforma virtual Moodle de toda la información de las prácticas.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

- Sería deseable una mayor variabilidad en el perfil de los centros con convenio para un mayor ajuste a la variedad de vertientes clínicas que se enseñan en el Master. En esto nos enfrentamos a las dificultades derivadas de las limitaciones de disponibilidad presentes en Huelva y de la dificultad deontológica de introducir un tercero en ciertas actividades clínicas. Se ha hecho un esfuerzo en este sentido. Propuesta de mejora: Realizar una labor de búsqueda de centros con perfil poco presente en los que ahora se ofertan.
- Durante el segundo semestre del curso no se pudieron realizar las prácticas externas debido al Covid-19, no obstante, dichas prácticas se han recuperado al curso siguiente.

IV. PROFESORADO

En la titulación intervienen docentes del departamento de Psicología Clínica y Experimental y del departamento de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación. El número total de profesores que impartieron docencia fue de diecisiete, todos ellos doctores; los cuales están repartidos de forma desigual entre distintas categorías. El mayor número de ellos correspondía a la categoría de profesor titular (7). La siguiente categoría docente presente en número era la de contratado doctor (5). Por otra parte, había tres profesores asociados. Se trata de una figura acorde a la naturaleza con la que se creó (art. 53 de la ley Orgánica de Universidades) según la cual la contratación de profesorado asociado se ajustará a las siguientes reglas, entre otras: a) El contrato se podrá celebrar con especialistas de reconocida competencia que acrediten ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario y b) La finalidad del contrato será la de desarrollar tareas docentes a través de las que se aporten sus conocimientos y experiencia profesionales a la universidad. En algunos casos, se trata de profesorado con expectativas de hacer carrera académica y que, no pudiendo acceder a otras figuras contractuales, optan por ésta vía para permanecer en la Universidad, con lo cual ven limitadas en algunas ocasiones sus aspiraciones para hacer carrera docente. Finalmente, también se contaba con un ayudante doctor y un catedrático de universidad. La web del máster cuenta con la totalidad de [currículos de los profesores](#) en formato ORCID. No se cuenta por el momento con el porcentaje de profesores que participan en acciones formativas. Otro indicador relevante es que la satisfacción global de los estudiantes con la docencia cuenta con una valoración promedio de 3,85 sobre 5.0. En cuanto al grado de satisfacción global sobre el título, solo 8 de los 56 alumnos respondieron a la encuesta, con una puntuación de 2,38. Respecto a la opinión del profesorado sobre el título, respondieron a las encuestas 11 de 17 profesores y su valoración media fue de 4. La valoración del PAS sobre el profesorado fue del 3,5. Durante el curso se ha informado al profesorado de que el anterior informe de la DEVA sugería que se presentasen al programa DOCENTIA y solicitasen Proyectos de Innovación Docente. Esto se ha realizado mediante

reuniones presenciales, cadenas de emails y también haciéndoles llegar los informes de la DEVA. Aunque no disponemos de información sobre cuantos profesores han solicitado el programa DOCENTIA porque la unidad para la calidad informa del total de la Facultad, nos consta que al menos un profesor lo ha obtenido y dos están a la espera de la valoración pues lo han presentado durante el presente curso.

En la siguiente tabla podemos comprobar la evolución del profesorado que imparte docencia en el MUPGS.

NÚMERO DE PROFESORADO QUE IMPARTE DOCENCIA EN EL TÍTULO SEGÚN SU CATEGORÍA					
Tipo de contrato	Curso 2015/2016	Curso 2016/2017	Curso 2017/2018	Curso 2018/2019	Curso 2019/2020
Catedrático de Universidad	1	1	1	1	1
Profesor Titular de Universidad	6	7	7	7	7
Profesor Ayudante Doctor	3	1	1	1	1
Profesor Contratado Doctor	4	5	5	5	5
Profesor Asociado	3	3	3	3	3

Los criterios para la selección del profesorado y asignación de estudiantes para el Trabajo Fin de Máster (TFM) durante el curso 2019-20 quedaban recogidos el [Reglamento para la elaboración, tutorización y evaluación del Trabajo de Fin de Máster](#) de la Universidad de Huelva, aprobado en Comisión Permanente delegada de Consejo de Gobierno de 4 de octubre de 2016. Toda la información relativa al TFM se encuentra disponible en la web del máster, donde se puede consultar la [normativa](#), [las líneas de trabajo](#), el [calendario](#), y la [guía docente](#) los cuales son totalmente accesibles al alumnado. Se ha implantado una [plataforma virtual de gestión del TFM](#) para facilitar el envío de documentación y trabajos, así como la evaluación de los mismos por tutores y miembros de los tribunales. Los tribunales de los TFM son elegidos al azar entre todos los miembros del profesorado. Se ha sido implantado un sistema de gestión del TFM que, previa oferta de líneas de trabajo por parte de todo el profesorado del MUPGS, permite que el alumnado pueda elegir entre muchos posibles tutoras/es y líneas de trabajo conforme a sus preferencias. Se garantiza así que siempre haya un/a tutor/a disponible y que la asignación de los mismos esté conforme con los principios de mérito y capacidad, al realizarse conforme al criterio objetivo de calificación media del expediente académico a la hora de ordenar las solicitudes del alumnado. Además, también existe la posibilidad de que estudiante y tutor/a acuerden previamente un tema de interés, firmando un acuerdo previo para dirigir su TFM. Corresponde a la comisión académica del máster coordinar los aspectos académicos y procedimentales y publicar con suficiente antelación y de acuerdo con la guía

docente de la asignatura, información sobre los TFM. En cuanto a los requisitos para dirigir un TFM, es necesario poseer el título de doctor, requisito que cumplen todos los miembros del profesorado del máster.

Se han establecido mecanismos de [coordinación docente](#) para un correcto funcionamiento del título.

FORTALEZAS Y LOGROS

- La totalidad del profesorado tiene el título de doctor/a.
- El profesorado muestra un alto nivel de satisfacción con su docencia.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

- El cambio a las encuestas online ha reducido dramáticamente la participación del alumnado, por lo que no disponemos de información significativa.
- No disponemos de información sobre la participación del profesorado en proyectos de innovación docente y en el programa DOCENTIA.

V. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Hasta el día 15 de marzo la docencia transcurrió sin incidentes. A partir del confinamiento decretado en la segunda quincena de marzo la docencia se impartió online, lo cual implicó la necesidad de adaptarse a toda prisa tanto para el alumnado como para el profesorado. Esto implicó que la docencia de las primeras semanas quedara interrumpida y tuviese que recuperarse posteriormente. Por otra parte, la Universidad no disponía de medios durante las primeras semanas para adaptarse a la docencia online y lo mismo ocurrió con el alumnado y el profesorado. Estos problemas se fueron solucionando poco a poco, de modo que durante el curso 2020/2021 la docencia online ya se ha impartido sin ningún problema a través de la plataforma moodle.

El Máster comparte Infraestructuras y Servicios con el resto de los títulos que se imparten en la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. Así, el alumnado del Máster cuenta con una gran variedad de infraestructuras y servicios a su disposición. Se cuenta con un total de seis pabellones en los que se ubican cinco departamentos. Además de otros servicios, el alumnado dispone de Secretaría y administración, cafetería, copistería, salón de actos, sala de grados. Además, se ha incluido un servicio adaptado a personas con discapacidad, y una sala de lactancia. Desde la implantación del máster se han producido notables mejoras en las infraestructuras y recursos al servicio del mismo. Por otro lado, la biblioteca de la Universidad de Huelva dispone de recursos electrónicos del tipo Base de datos internacionales (Psycodoc, PsycARTICLES, PsycINFO, Bases de datos Bibliográficas del CSIC o Dialnet), libros electrónicos (Digitalia y E-Libro), Docimoteca (con aproximadamente 38 pruebas baremadas, test y baterías) además de otros recursos como BUHgle,

Tesis, Repositorio Institucional Arias Montano, Otros repositorios digitales españoles e internacionales. Películas, CD, DVD, vídeos, etc. Todos ellos son de tipo Open Access gratuitos y de disponibilidad en abierto.

Cabe destacar que las necesidades básicas son cubiertas, aunque desde el máster se pretende seguir evolucionando y mejorando espacios y servicios en búsqueda de elevar la calidad y una mejor atención individualizada a los alumnos. Se Continúa en la búsqueda de soluciones que persiguen adecuar la Infraestructura y Servicios a las necesidades fundamentales de la titulación que permiten asegurar una buena calidad contrastada. Por otro lado, el máster dispone de [recursos propios](#) tales como un laboratorio de observación con cámara de Gessell, un laboratorio docente específico, un laboratorio de dinámicas grupales y una sala de trabajo informatizada.

La Universidad de Huelva cuenta con un [Servicio de Orientación, Información, Prácticas y Empleo](#) para todo el alumnado. Por otra parte, el alumnado tiene disponible el [servicio de orientación académica y profesional de la Facultad](#). Además, la Facultad cuenta con un programa de Extensión Universitaria y Estudiantes para la orientación de alumnado de nuevo ingreso (Jornadas de Puertas Abiertas y Jornadas de Acogida). También la Facultad cuenta con un programa de coordinación docente “[Procedimiento de coordinación docente de los títulos de Grado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Huelva](#)”, aprobado en Junta de Facultad de 13 de mayo de 2013 y en Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva el 19 de diciembre de 2013. A continuación, en un nivel más global, se encuentra la Comisión de Garantía de Calidad, que hace un seguimiento del cumplimiento de lo establecido en la Memoria del Máster y las diferentes modificaciones que hayan sido indicadas, para que el desarrollo del título se adecue a lo especificado en la memoria de verificación. La aprobación final de los respectivos documentos se acuerda en Junta de Facultad, quedando dichos acuerdos después reflejados en la página web del Título. El equipo directivo de la Facultad ha trabajado junto con los responsables de la Universidad en distintos aspectos relacionados con el Máster principalmente desde el Vicerrectorado de Asuntos Económicos, Ordenación Académica y Profesorado, Vicerrectorado de Posgrado e Internacionalización y Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Extensión Universitaria.

El MUPGS realiza un acto de apertura del curso en el que se da la bienvenida al alumnado de nuevo ingreso y se le proporciona orientación académica, incluyendo una Jornada de Presentación de las Prácticas Externas, en la que los tutores externos de los distintos centros explican en qué consisten las prácticas que el alumnado puede realizar en los mismos.

FORTALEZAS Y LOGROS

- El Título Cuenta con la infraestructura necesaria para su adecuado funcionamiento.

- Asimismo, Desde la implantación del título, se ha producido una notable mejora en cuanto a la infraestructura y recursos materiales al servicio del desarrollo del Máster.
- El buzón de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones de la facultad funciona correctamente y es utilizado por el alumnado.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

- Durante las primeras semanas del confinamiento el máster no estaba preparado para la docencia online. Propuesta de mejora: tanto los medios materiales como la preparación del profesorado y el alumnado se han adaptado satisfactoriamente a la docencia online.
- El cambio a la modalidad online de las encuestas de satisfacción ha provocado que apenas haya respuestas del alumnado. Propuesta de mejora: Vuelta a las encuestas en papel. Plazo: curso 2023/2024.

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los contenidos, resultados del aprendizaje y las competencias, así como las actividades de formación y evaluación de los mismos, están definidos, actualizados y accesibles para los grupos de interés en el Sistema de Garantía de Calidad publicado en la Web del centro. Los contenidos, resultados del aprendizaje y las competencias, así como las actividades de formación y evaluación de los mismos están definidos, actualizados y accesibles para los grupos de interés en la Memoria del MUPGS.

Las [Guías Docentes](#) de las asignaturas del Grado, revisadas y actualizadas anualmente según lo indicado en la Memoria verificada, informan al alumnado sobre los datos básicos de la asignatura y el profesorado que la va a impartir. Todas las guías han estado disponibles antes del periodo de matriculación.

Indicadores (E07-P13)		TÍTULO	CENTRO	UNIVERSIDAD
IN51	Tasa de rendimiento (CURSA)	85	92	83
IN52	Tasa de éxito	99	65	91
IN53	Tasa de evaluación (o de presentados)	85	96	91
IN54	Tasa de abandono del estudio (CURSA), desagregado por año de abandono (primer año, segundo o tercero)	0/0		

Respecto a las prácticas externas, se han ofertado 35 plazas para cada uno de los dos cursos en distintos centros. Las prácticas externas 2, que se cursan durante el primer cuatrimestre, se realizaron sin incidentes. Por otra parte, las prácticas externas 1, que debieron haber comenzado el día 7 de mayo, fueron aplazadas hasta el curso siguiente ya que todos los centros sanitarios estaban cerrados para el alumnado. El listado de centros de prácticas se puede ver en la página [Web del título](#).

Los convenios se encuentran en El Servicio de Empleo ([SOIPEA](#)) de la Universidad de Huelva, que es la entidad que se encarga de gestionarlos.

Respecto a los Trabajos de Fin de Máster, toda la información sobre esta asignatura está disponible en un apartado específico en la Web del título ([1](#), [2](#), [3](#)). La evaluación de esta materia se realiza según lo establecido en la [normativa de evaluación de máster](#) y [específica de TFM](#) de la UHU. Los TFM del título están pensados como la plataforma más adecuada para la evaluación de la adquisición de competencias por parte del alumnado. En su normativa se indica que El TFM permitirá mostrar al estudiante de forma integrada los contenidos formativos y las competencias adquiridas que se asocian al título de Máster. En particular, los TFM deben posibilitar la comprobación de la adquisición de las competencias previstas en la titulación. En este sentido destaca la elevada tasa de éxito respecto a los alumnos matriculados en el TFM y la calidad de los mismos que se ven reflejadas en las óptimas calificaciones que los alumnos obtienen de manera mayoritaria. Por otra parte, se celebra una reunión informativa sobre el TFM al comienzo del primer curso.

El correcto funcionamiento y la coordinación del conjunto de actividades formativas y de su evaluación corresponden a la Comisión de Calidad del Centro, delegando la responsabilidad para título de máster en la correspondiente comisión de garantía de calidad del título. El contenido de las guías docentes de las asignaturas es evaluado, estudiando si es adecuado, previamente por el equipo docente de la titulación. Así se revisa que se cumplen los criterios de evaluación y que los sistemas de evaluación utilizados son pertinentes y adecuados para la adquisición de los resultados del aprendizaje y las competencias previstos en su programa formativo. También se ha estudiado si las actividades formativas, la metodología y los contenidos se corresponden con los indicados en la Memoria del grado, así como detectar los posibles solapamientos de contenidos entre asignaturas. La unidad para la calidad no nos ha proporcionado datos sobre la satisfacción con las prácticas del por parte del tutor externo ni interno. Solo un miembro del alumnado ha respondido a las encuestas con una puntuación de 3, lo cual no es significativo. Consideramos que esto se debe a la realización de las encuestas online.

FORTALEZAS Y LOGROS

- El alumnado cuenta con unas Guías Docentes actualizadas en la que se detallan todos los aspectos relacionados con cada una de las asignaturas del Máster.
- El Máster cuenta con una Comisión de Garantía de Calidad de Título y con un Coordinador para cada una de las asignaturas, entre cuyas funciones están las de analizar, revisar y actualizar todos los aspectos relacionados con la docencia del mismo incluyendo la aplicación

de los Sistemas de Evaluación de las Competencias y los Resultados del Aprendizaje. Además, también cuentan con un coordinador de Máster.

- Los objetivos de las prácticas externas son los adecuados y acordes con los objetivos y las competencias del programa formativo.
- Accesibilidad y disponibilidad del profesorado en tutorías presenciales y virtuales.
- Uso de metodologías variadas y adecuadas al desarrollo de las asignaturas.
- Criterios de evaluación claros y uso de instrumentos de evaluación variados.
- Alto porcentaje de profesorado que ofrece sus asignaturas en la plataforma virtual Moodle, con lo que el alumnado tiene mayor y mejor acceso a los contenidos y también se facilita la comunicación entre el profesorado y el alumnado.
- Accesibilidad a la información sobre las asignaturas y otros aspectos académicos a través de la página web de la titulación.
- El alumnado en un alto porcentaje está motivado y tiene altas tasas de éxito.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

- El cambio a las encuestas online ha reducido dramáticamente la participación del alumnado, por lo que no disponemos de información significativa. Propuesta de mejora: Vuelta a las encuestas en papel. Los responsables son la Unidad para la Calidad y el rectorado de la UHU respectivamente. Plazo: curso 2023/2024.

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Tan solo 8 alumnos/as de 56 han contestado a la encuesta de satisfacción global con el título, por lo que no contamos con información significativa. En cuanto a los egresados, tan solo 1 respondió a la pregunta sobre el Grado de satisfacción Global y su respuesta fue un 5.

	Alumnado	PDI	PAS
Población	56	17	19
Número de respuestas	8	11	2
Grado de Satisfacción Global con la Web	2.75	4.27	3.00
Grado de satisfacción con el sistema de gestión de quejas, sugerencias y reclamaciones	1.60	4.60	3.00
Grado de satisfacción Global con el Título	2.38	4.00	3.50
Grado de Satisfacción Global con: aulas, espacios de trabajo, equipamiento,...	1.88	3.27	2.50
Grado de Satisfacción Global con servicios (biblioteca, campus virtual,...)que facilitan el estudio	2.13		
Grado de satisfacción Global con la atención del Pas	2.14	3.27	
Grado de satisfacción con la atención de los responsables académicos	1.63	4.55	
Grado satisfacción con la comunicación con alumnado y docentes del Título			3.00
Grado satisfacción con la gestión administrativa de procedimientos	2.75	4.00	
Grado satisfacción con sistemas de acogida, orientación académica e información	2.75		

Grado satisfacción orientación sobre movilidad, prácticas,...	1.75		
Grado satisfacción con los sistemas de evaluación y certificación de los aprendizajes	2.25		
Grado satisfacción con la coordinación del Título		4.27	
Grado satisfacción sobre el Trabajo de Fin de Grado/Máster	3		

Consideramos que durante el curso 2019/2020 todos los indicadores han sido inferiores a los de cursos anteriores debido a las dificultades de adaptación a las limitaciones impuestas por el Covid-19, tanto en las asignaturas teórico-prácticas como en las prácticas externas.

GRADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
ESTUDIANTES	3,0	2,9	3,9	3,6	2,38
PROFESORADO	4,3	4,0	4,2	4,5	4,0
PAS	3,8	3,8	3,6	3,7	3,5

La tasa de inserción profesional de los egresados es del 100% para el año 2019 y del 77,78 para el 2020. En cuanto a la sostenibilidad del título, tal y como vimos en el apartado IV, profesorado, el equipo docente tiene la preparación y los recursos adecuados para impartir el título. Además, el Título Cuenta con la infraestructura necesaria para su adecuado funcionamiento que ha ido desarrollándose y mejorando desde la implantación del máster.

FORTALEZAS Y LOGROS

- El cumplimiento de los estudiantes con su responsabilidad en las prácticas, así como de su actitud, sus habilidades y sus competencias profesionales.
- La tipología de las empresas/instituciones en las que se realizan las prácticas se adecúan a los perfiles profesionales de la titulación.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

- El máster ha tenido grandes dificultades para adaptarse a la modalidad online en las primeras semanas del confinamiento. Propuesta de mejora: El profesorado ya se ha adaptado a la docencia online y la Universidad ha puesto a disposición de todos los agentes implicados los medios necesarios para tal adaptación. Las prácticas externas se han realizado durante el curso 2020/2021. Los responsables son el rectorado de la UHU y el profesorado. Plazo: curso 2020/2021.

Plan de mejora

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO	
Punto débil detectado	Baja participación del PAS en las reuniones de calidad.
Prioridad	Baja
Acciones de mejora	Analizar y establecer medidas para incrementar la participación del PAS en la Comisión de Calidad
Indicadores de logro	Encuestas
Responsable de la acción	Unidad para la calidad
Plazo estimado de ejecución	2023/2024
III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO	
Punto débil detectado	Sería deseable una mayor variabilidad en el perfil de los centros con convenio para un mayor ajuste a la variedad de vertientes clínicas que se enseñan en el Master. En esto nos enfrentamos a las dificultades derivadas de las limitaciones de disponibilidad presentes en Huelva y de la dificultad deontológica de introducir un tercero en ciertas actividades clínicas.
Prioridad	Baja
Acciones de mejora	Realizar una labor de búsqueda de centros con perfil poco presente en los que ahora se ofertan.
Indicadores de logro	Listado de centros de prácticas
Responsable de la acción	Tutores de prácticas
Plazo estimado de ejecución	Curso 2022/2023
Punto débil detectado	Durante el segundo semestre del curso no se pudieron realizar las prácticas externas debido al Covid-19, no obstante, dichas prácticas se han recuperado al curso siguiente
Prioridad	Alta
Acciones de mejora	Se han realizado durante el primer cuatrimestre del curso 2020/2021
Indicadores de logro	Actas de las prácticas externas 1
Responsable de la acción	Coordinadora de prácticas
Plazo estimado de ejecución	Febrero de 2021
IV. PROFESORADO	
Punto débil detectado	El cambio a las encuestas online ha reducido dramáticamente la participación del alumnado, por lo que no disponemos de información significativa.
Prioridad	Alta
Acciones de mejora	Propondremos a la Unidad para la Calidad la vuelta a las encuestas en papel
Indicadores de logro	Encuestas
Responsable de la acción	Unidad para la calidad
Plazo estimado de ejecución	2023/2024
Punto débil detectado	No disponemos de información sobre la participación del profesorado en proyectos de innovación docente y en el programa DOCENTIA
Prioridad	Alta
Acciones de mejora	Solicitar a la Unidad para la Calidad la información

Indicadores de logro	Datos sobre la participación
Responsable de la acción	Unidad para la Calidad
Plazo estimado de ejecución	Curso 2021/2022
V. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS	
Punto débil detectado	Durante las primeras semanas del confinamiento el máster no estaba preparado para la docencia online..
Prioridad	Alta
Acciones de mejora	Tanto los medios materiales como la preparación del profesorado y el alumnado se han adaptado satisfactoriamente a la docencia online
Indicadores de logro	Encuestas de satisfacción del curso 2020/2021
Responsable de la acción	Rectorado, profesorado
Plazo estimado de ejecución	Curso 2020/2021